

Comunicado de Prensa – 06 /01/2021

La UATRE repudia dichos antisemitas del Diputado Ansaloni

El Secretariado Nacional de la Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores repudió enérgicamente las expresiones de carácter xenóforo y antisemita del Diputado Nacional Pablo Ansaloni

El Secretariado Nacional de la Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores repudia enérgicamente los dichos del Diputado Nacional Pablo Ansaloni, los cuales no conciben en absoluto con el sentimiento y la historia de nuestra organización gremial y muestran un total desprecio por la comunidad judía.

Más allá de las leyes antidiscriminación vigentes y de las eventuales sanciones que el legislador reciba por parte de las autoridades de la Cámara de Diputados de la Nación, es oportuno señalar que el Estatuto de nuestro gremio, vigente desde hace más de 70 años, establece en su artículo 5º que en la UATRE no se podrán "*efectuar discriminaciones entre afiliados, por razones políticas, raciales, filosóficas o religiosas, ni permitirá que en su seno se susciten discusiones relacionadas con las cuestiones mencionadas*".

No podemos dejar de manifestar, también, nuestro absoluto rechazo a las expresiones denigrantes de Ansaloni con respecto a las compañeras y compañeros de todo el interior del país, poniéndose en una posición cuasi monárquica, como si fuera el dueño de la provincia de Buenos Aires, y despreciando al resto del país.

Su carácter de legislador nacional, así como el hecho de haber accedido a ese cargo en representación de esta entidad gremial, hacen que sus dichos tengan una relevancia y una gravedad institucional insoslayable, por lo cual esta conducción nacional evaluará las medidas disciplinarias que correspondan a este lamentable e injustificable desatino.

Agradecemos su difusión y/o comentario

Secretario de Actas, Prensa y Propaganda

Alberto Barra (011) 15 4071-3210